

ORDENANZA N.º 2022-10-XXX ESP

UNA ORDENANZA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS, QUE CONVOCA A ELECCIONES ESPECIALES PARA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR ANTE LOS VOTANTES CALIFICADOS DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS, UNA (1) ELECCIÓN DE OPCIÓN LOCAL PARA CONSIDERAR LA LEGALIZACIÓN DE LA VENTA DE TODAS LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS SOLO PARA EL CONSUMO FUERA DEL ESTABLECIMIENTO; DESIGNAR LOS LUGARES DE VOTACIÓN; DESIGNAR EL LUGAR DE VOTACIÓN ANTICIPADA; NOMBRAR AL SECRETARIO DE VOTACIÓN ANTICIPADA; Y DISPONER EL AVISO Y PUBLICACIÓN DE LA ELECCIÓN

POR CUANTO, de acuerdo con el Capítulo 501 del Código Electoral de Texas, y en consonancia con el mismo, la ciudad de McKinney, Texas (“Ciudad”), recibió una solicitud dónde se pedía que se celebrara una elección de opción local para considerar la legalización de la venta de todas las bebidas alcohólicas solo para el consumo fuera del establecimiento; y

POR CUANTO, de acuerdo con las secciones 501.031 y 501.109 del Código Electoral de Texas, la secretaria de la ciudad verificó la solicitud presentada a la Ciudad y determinó que tenía la cantidad requerida de firmas de votantes elegibles de la Ciudad; y

POR CUANTO, la sección 41.001(a) del Código Electoral de Texas establece el 8 de noviembre de 2022 como la fecha de elección uniforme para la Ciudad; y

POR CUANTO, la sección 3.005(c) del Código Electoral de Texas exige que la Ciudad llame a elecciones al menos setenta y ocho (78) días antes de la fecha de elección uniforme; y

POR CUANTO, la asamblea en la que se considera esta Ordenanza está abierta al público como exige la ley, y es una reunión regular del Concejo Municipal, y se dio un aviso público con fecha, lugar y objetivo de dicha asamblea según exige la sección 551.043 del Código de Gobierno de Texas.

POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS, ORDENA QUE:

Sección 1. Todas las premisas de arriba son verdaderas y correctas, y se incorporan al cuerpo de la presente Ordenanza como si se establecieran en ella por completo.

Sección 2. Orden para una elección especial

(a) Por el presente se llama a elecciones especiales con el objetivo de presentar ante los votantes calificados de la ciudad de McKinney, Texas, la legalización de la venta de todas las bebidas alcohólicas solo para el consumo fuera del establecimiento.

(b) Por la presente, se ordena que la elección especial se celebre el martes 8 de noviembre de 2022, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., según las disposiciones aplicables del Código Electoral de Texas y los Estatutos de la ciudad de McKinney, Texas, y sus modificaciones.

Sección 3. Artículo de la boleta de elección especial

- (a) En la elección especial, se presentará el siguiente tema ante los votantes calificados de la ciudad de McKinney, Texas, de acuerdo con la sección 501.035 del Código Electoral de Texas:

PROPUESTA A DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS

“La venta legal de todas las bebidas alcohólicas solo para el consumo fuera del establecimiento”

- (b) Inmediatamente abajo de dicho asunto estarán impresas las siguientes propuestas, una arriba de la otra, en el orden que se indica:

“A favor

En contra”

Sección 4. Secretario de la votación anticipada

Por la presente, se designa al administrador electoral del condado de Collin, Bruce Sherbet, 2010 Redbud Blvd., Suite 102, McKinney, Texas 75069, como secretario responsable de conducir la votación anticipada para la elección especial.

Sección 5. Calendario de la votación anticipada

La votación anticipada en persona se hará desde el lunes 24 de octubre de 2022 y cerrará el viernes 4 de noviembre de 2022. Durante el periodo legal de votación anticipada en persona (24 de octubre al 4 de noviembre), el administrador electoral del condado de Collin mantendrá abiertos los lugares designados para la votación anticipada de la siguiente manera:

Lunes	24 de octubre de 2022	8:00 a. m. a 5:00 p. m.
Martes	25 de octubre de 2022	8:00 a. m. a 5:00 p. m.
Miércoles	26 de octubre de 2022	8:00 a. m. a 5:00 p. m.
Jueves	27 de octubre de 2022	8:00 a. m. a 5:00 p. m.
Viernes	28 de octubre de 2022	8:00 a. m. a 5:00 p. m.
Sábado	29 de octubre de 2022	7:00 a. m. a 7:00 p. m.
Domingo	30 de octubre de 2022	11:00 a. m. a 5:00 p. m.
Lunes	31 de octubre de 2022	7:00 a. m. a 7:00 p. m.
Martes	1 de noviembre de 2022	7:00 a. m. a 7:00 p. m.
Miércoles	2 de noviembre de 2022	7:00 a. m. a 7:00 p. m.
Jueves	3 de noviembre de 2022	7:00 a. m. a 7:00 p. m.
Viernes	4 de noviembre de 2022	7:00 a. m. a 7:00 p. m.

Sección 6. Día de elección y lugares de votación anticipada

- (a) Los lugares de votación se identifican en el Anexo “A” que se adjunta y se incorpora como referencia y parte de esta ordenanza a todos los efectos. Se elegirá y se designará a los agentes de las elecciones y a un número máximo de secretarios para cada lugar de votación de conformidad con las disposiciones de un contrato de servicios de elecciones que se celebrará con el administrador de elecciones del condado de Collin.

- (b) El Departamento de Elecciones del condado de Collin, 2010 Redbud Blvd., Suite 102, McKinney, Texas 75069, recibirá y procesará todas las solicitudes de boletas de votación anticipada por correo.

Sección 7. Sistema de votación

El método de votación que se usará en las elecciones especiales del día de las elecciones, martes 8 de noviembre de 2022, la votación anticipada

en persona, la votación anticipada por correo y la votación provisional, será el Sistema de votación universal de ExpressVote, EVS 6.0.2.0, que incluye el software de administración de elecciones Electionware, el dispositivo de marcado de boletas de ExpressVote, el dispositivo de votación en la acera ExpressTouch, el tabulador/escáner de distritos electorales DS200, el escáner central de alta velocidad DS450 y el escáner central de alta velocidad DS850, de conformidad con el Código Electoral de Texas.

Sección 8. Aviso de elecciones

- (a) El aviso de elecciones, según la sección 4.003(a)(1) del Código Electoral de Texas, se publicará al menos una (1) vez, y con un mínimo de treinta (30) días y un máximo de diez (10) días antes del día de la elección, en los periódicos McKinney Courier Gazette y Celina Record.
- (b) El aviso de elecciones, según la sección 4.003(a)(2) del Código Electoral de Texas, se publicará en el tablón de anuncios que se usa para publicar los avisos de las asambleas del Concejo Municipal al menos veintiún (21) días antes del día de la elección.

Sección 9. Escrutinio de los resultados electorales

- (a) El recuento oficial, que hace el Concejo Municipal, se hará según la sección 67.003 del Código Electoral de Texas entre el tercer (3.º) y el undécimo (11.º) día después de la elección.
- (b) El aviso de la asamblea para el escrutinio de los resultados electorales se publicará al menos setenta y dos (72) horas antes del horario programado de la asamblea, según el capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

Sección 10. Se entregará una copia de esta Ordenanza al secretario electoral del condado de Collin a más tardar 60 días antes del día de la elección.

Sección 11. Esta Ordenanza y todos los documentos relacionados se imprimirán en inglés y en español según los requisitos legales.

Sección 12. Esta Ordenanza entrará en vigor a partir de su aprobación.

DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y APROBADO POR EL CONCEJO DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS, EL 15 DE MARZO DE 2022.

GEORGE C. FULLER
Alcalde

CERTIFICADO POR:

EMPRESS DRANE, Secretaria de la ciudad
JOSHUA STEVENSON, Secretario adjunto de la ciudad

FECHA: el 15 de marzo de 2022

APROBADO POR:

MARK S. HOUSER, Procurador de la ciudad

DOCUMENTO A

CENTROS DE VOTACIÓN ANTICIPADA

NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN
Oficina electoral del condado de Collin (centro de votación principal para la votación anticipada)	2010 Redbud Blvd., Suite #102 McKinney, Texas 75069
Biblioteca: John & Judy Gay (sala de reuniones)	6861 W Eldorado Parkway McKinney, Texas 75070
Estación de bomberos n.º 5 de McKinney (salón comunitario)	6600 Virginia Parkway McKinney, Texas 75071
Estación de bomberos n.º 9 de McKinney (salón comunitario)	4900 Summit View Drive McKinney, Texas 75071
Old Settler's Recreation Center (salón norte)	1201 E Louisiana Street McKinney, Texas 75069

Los votantes calificados que residen en cualquier distrito electoral¹ de la ciudad pueden votar en cualquier centro de votación anticipada, incluso en cualquier centro de votación anticipada abierto según todos los servicios por contrato con la Administración Electoral del condado de Collin.

CENTROS DE VOTACIÓN DEL DÍA DE LA ELECCIÓN

NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN
Oficina electoral del condado de Collin	2010 Redbud Blvd., Suite #102 McKinney, Texas 75069
Biblioteca: John & Judy Gay (sala de reuniones)	6861 W Eldorado Parkway McKinney, Texas 75070
Estación de bomberos n.º 5 de McKinney (salón comunitario)	6600 Virginia Parkway McKinney, Texas 75071
Estación de bomberos n.º 9 de McKinney (salón comunitario)	4900 Summit View Drive McKinney, Texas 75071
Old Settler's Recreation Center (salón norte)	1201 E Louisiana Street McKinney, Texas 75069

Los votantes calificados que residen en cualquier distrito electoral¹ de la ciudad pueden votar en cualquier centro de votación el día de la elección, incluso en cualquier centro adicional de votación el día de la elección abierto según todos los servicios por contrato con la Administración Electoral del condado de Collin.

¹ Los distritos electorales de la ciudad de McKinney, Texas, son 001, 002, 003, 004, 009, 012, 013, 016, 020, 038, 043, 044, 057, 096, 097, 098, 099, 100, 102, 122, 126, 129, 131, 140, 149, 150, 155, 156, 163, 169, 173, 179, 180, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 213, 221, 226, 230, 231, 236, 238, 240, y 242.